

	ACTA DE REUNIÓN	Acta N°93		
		Fecha		
	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	Día	Mes	Año
		13	07	2020

Proceso/Dependencia	Facultad de odontología				
Tipo de reunión	Comité de currículo				
Hora	10 am	Próxima reunión	Día	Mes	Año
Lugar	Plataforma MEET		03	08	2020

Asistentes.

Ángela María Franco, decana.
 Jorge Luis Sierra, vicedecano.
 Leydy Yurbihet Valderrama, asesora curricular.
 Sol Natalia Velásquez, jefe del Centro de Investigaciones
 Carlos Arturo Gómez, jefe DEBI.
 Mauricio Molano Osorio, jefe DAOI.
 Ángela María Gómez, coordinadora pregrado.
 Lina María Franco, coordinadora postgrado.
 Fanny Lucía Yepes, coordinadora de autoevaluación y acreditación.
 Francisco Gerardo Becerra, representante profesoral.
 Gloria Marcela Gómez, representante profesoral.
 Laura María García Ortiz, representante estudiantil.
 Leonor Victoria González, representante profesoral.
 María Cecilia Martínez, representante profesoral.
 Olga Bibiana Salcedo, representante profesoral.
 Óscar Miguel Ramón, representante profesoral.
 Rosa Ofelia Roldán, asesora curricular
 Sandra Milena Zuluaga, coordinadora de prácticas descentralizadas.

ORDEN DEL DIA	
1	Presentación y discusión del Ideario

2	Carta del profesor Tomás Bernal
3	Pruebas saber pro

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación y discusión del Ideario :

La profesora Ofelia Roldán comenta que para hoy la propuesta es abordar lo de Misión y Visión y realizar una discusión en torno a ello, para su aprobación.

MISIÓN

La Facultad tiene como misión la formación de Odontólogos críticos, democráticos, ética y políticamente comprometidos con la salud y la vida de comunidades e individuos, desde una perspectiva sistémica; con conocimiento profundo del contexto local, nacional e internacional y capacidad resolutive, soportada en criterios científicos, tecnológicos, de cuidado y utilidad social.

Al respecto, se realiza la discusión y se proponen los siguientes cambios: :

- Suprimir lo de *democrático*, pues está inmerso en lo *político*, y adicionar lo *social*.
- Lo del *servicio* está inmerso en lo de comprometidos por la salud y la vida.
- Ofelia Roldán comenta que la palabra *perspectiva sistémica* se puede cambiar por *perspectiva compleja*, pues es un enfoque de la teoría general de sistemas. Así se reconocen las diferentes relaciones; es una mirada un poco más amplia, trabajada por muchos autores, entre ellos Edgar Moran, que hablan de mirar la vida no desde una esquina si no mirar el ser humano desde su complejidad; es una forma filosófica que ilumina los procesos educativos, y hoy la tendencia es a eso, a que no se quede en una sola disciplina sino que sea multidisciplinar, con integración de los contenidos, no mirando los temas de manera independiente si no integrados. Por esto la apuesta de la Facultad es hacia eso. De todas maneras, esto es un enfoque. Al respecto, y como algunos miembros del comité opinan que puede quedar más comprensible para todos, y para que sea en función más práctica, que cuando sea llevada a los otros contextos sea más accesible el concepto, más entendible y por lo tanto se pueda asimilar mejor, y aunque lo de integralidad también es un enfoque trabajado por otros autores y que hace alusión a poder hacer análisis más abarcantes del ser humano y sus relaciones, se llega al acuerdo de incluir lo de *comprometidos con la salud y la vida de comunidades e individuos desde una perspectiva Integral*.
- También se propone además cambiar *utilidad social* por *responsabilidad social*
- En síntesis, se proponen estos cambios, que además recogen las discusiones dadas en las comunidades sobre lo que quiere la Facultad, pues la misión debe dar cuenta de la razón de ser, para qué existe, cuál es su apuesta. Porque se habla que sea contextualizada, que se hable de formación integral, que los odontólogos tengan las

capacidades de responder a las necesidades del contexto. Además, lo que se pretende es facilitar el entendimiento y la asimilación de los conceptos que allí se expresan.

- Después de estos aportes, queda de la siguiente manera:

La Facultad tiene como misión la formación de Odontólogos críticos, democráticos, ética y socialmente comprometidos con la salud y la vida de comunidades e individuos, desde una perspectiva integral; con conocimiento profundo del contexto local, nacional e internacional y capacidad resolutive, soportada en criterios científicos, tecnológicos, de cuidado y corresponsabilidad social.

Acerca del proceso de socialización de este tema, Leydy Valderrama recuerda que la Renovación curricular tiene una etapa que se llama Diseño y otra de Apropiación, pero que estas no son totalmente verticales, si no que van conversando, y lo que se pretende es que todas las personas, con respecto a este tema, hablemos el mismo lenguaje, es decir familiarizarnos con los términos, y cuando se lleve a las comunidades este tema, que conozcan qué significa, incluso se puede ampliar las miradas de lo que se ha venido trabajando, pues los enfoques implican también hacer transformaciones.

VISIÓN

Ser referente nacional e internacional en educación odontológica por el compromiso ético político con la salud y la vida de comunidades e individuos; la pertinencia e innovación social, cultural, científica y tecnológica de los procesos que desarrolla, además de los aportes en política pública y construcción de cultura de la salud dentro de la corresponsabilidad Estado-sociedad civil-sujeto.

Debemos tener en cuenta que la visión quiere decir hacia dónde queremos ir como Facultad, sin que sea un asunto de la competencia, de comparabilidad, destacando esa apuesta por ser un referente nacional e internacional por el compromiso ético y político. Cuando se habla de procesos se refiere a procesos formativos, de extensión y de investigación.

Lo de innovación abarcando los diferentes ámbitos, es decir en términos sociales, en el aporte a trascender la cultura, a mejorar los procesos culturales, en síntesis lo de innovación es para todo. Pero también hay que aclarar que no solo se refiere a lo tecnológico, sino que hay innovación social, por ejemplo.

Los asistentes están de acuerdo en que esta Visión quedó bien definida y es coherente con lo que se acaba de discutir frente a la Misión.

El profesor Gerardo Becerra comenta que, aunque está de acuerdo con estas nuevas definiciones, no fueron planteadas en la comunidad y le observa muchas diferencias con la anterior. Sin embargo, aunque hay diferencias grandes con la que teníamos como visión clásica

de la Facultad, está de acuerdo en que estas nuevas definiciones son muy importantes ya que globalizan.

Ofelia Roldán comenta al respecto que el trabajo ha sido recoger lo trabajado durante los últimos años y tratar de plasmarlo en esta propuesta, por esto no va a ser tan coincidente con las discusiones que se hicieron en las comunidades, pero como estamos en un proceso de Renovación curricular, lo que hay que definir es si en esta Visión se encuentran esas discusiones, y lo importante es que en los últimos documentos que vayan quedando se recojan las diferentes discusiones. Esta instancia del Comité también tendrá que pasar por la instancia del Consejo de Facultad, y por las mismas comunidades, pero sin que esto signifique que nos tengamos que devolver. Esta es una construcción colectiva, y redactar entre tantas personas es complejo; hay que ir recogiendo los aportes de cada uno e irlos integrándolos, por lo que puede quedar distinta, pero entendible para las diferentes personas que conforman la Facultad.

El vicedecano comenta que precisamente estas es una de las funciones o acciones que debemos hacer como comité, revisar periódicamente el ideario, la misión, la visión, los objetivos académicos, la temporalidad de los programas.

Leydy quiere reiterar lo de la apropiación, es decir que es deber de todos los miembros del comité hacer que lleguen estos conceptos a las comunidades, para que puedan conocerlos, alimentarlos, etc.

Como no se presentan más observaciones, se aprueba la redacción de esta Visión.

Se recuerda que ya se había discutido y aprobado en anterior oportunidad lo de los principios.

Sobre las Políticas, que son de la Universidad, no hay discusión y lo que debe hacer la Facultad es apropiarlas.

Para finalizar este punto, el vicedecano comenta que en cada reunión del Comité se irán tratando estos asuntos del ideario.

2. Carta del profesor Tomás Bernal:

El profesor, coordinador del curso Sociedad, Salud y Servicios 7, propone cambios en la metodología de las prácticas descentralizadas, pues falta desarrollar algunas debidas a la situación actual de pandemia. Básicamente lo que propone es incluir a los estudiantes de décimo semestre en la programación que está realizando la Facultad para hacer apertura del servicio de Atención prioritaria, además de la elaboración de un material didáctico educativo para poner al servicio de los pacientes de la Facultad y de la Fundación Golondrinas. De esta manera se podría terminar este curso que pertenece al semestre 2019-2. Se hace la claridad de que esto fue socializado y aprobado por los estudiantes.

Al respecto, Sandra Zuluaga reafirma la idea de que esta alternativa se debe a que no se ha podido realizar esta práctica, incluso se había hablado con los gerentes de algunos hospitales donde estaba programada inicialmente, pero por las condiciones económicas de los municipios y los hospitales, y por las restricciones propias de la prestación de servicios, no fue posible lograr una alternativa diferente.

Se pone a consideración de los miembros del comité de currículo, antes de pasar al Consejo de Facultad. Se aprueba esta propuesta.

3. Pruebas Saber Pro

El vicedecano informa: Las pruebas Saber Pro es un instrumento estandarizado para la evaluación externa de la calidad de la educación superior. Forma parte, con otros procesos y acciones, de los instrumentos que el Gobierno nacional dispone para evaluar la calidad del servicio público educativo y ejercer su inspección y vigilancia. Se regula por el Decreto 3963 de 2009. Para este año se tienen unas características diferentes a los años anteriores. Consta de competencias genéricas (para estudiantes de cualquier programa de educación superior) y específicas (que son comunes a grupos de programas, de la misma o de distintas áreas de formación). No se pretende que todos los programas de una misma área tomen los mismos módulos.

Presenta algunos datos de la manera cómo les fue a nuestros estudiantes en 2018 y 2019. Se observa en las gráficas, según las diferentes módulos que los estudiantes de la UdeA presentan, por ejemplo en Comunicación Escrita en 2018 la evaluación fue de 155 sobre 200, en las Ciencias de la Salud el promedio estuvo en 153, y en 2019 bajamos a 137. En Lectura Crítica es el puntaje más grande, 172 en los dos años. En las áreas de la salud el puntaje nos coloca entre el puesto 7 y 8 entre 11 Facultades. En Competencias Ciudadanas en 2018 se tuvo un puntaje de 162 y en 2019 de 157, en Razonamiento Cuantitativo se tuvo en 2018 un promedio de 169 y en 2019 de 166. En inglés en 2018 estábamos en 160 puntos y en 2019 subimos a 163.

Estas pruebas son orientadoras de políticas institucionales. Este año lo van a presentar los de IX semestre.

Por ultimo expresa que el informe completo lo enviará a los miembros del Comité, donde se pueden observar más elementos. .

Ángela María Gómez comenta algunas características muy puntuales para analizar estos resultados: En algunas instituciones se dan tiempos para repasos, teniendo en cuenta el tipo de preguntas que se realizan y acogiendo esta misma dinámica y a solicitud de los mismos estudiantes, se les está haciendo apoyo para esta preparación, con el acompañamiento de varios profesores como Jesús Octavio Montoya, Leonor Gonzáles, Olga Bibiana Salcedo, además de Ude@. El profesor Jesús Octavio participó en la última oportunidad y tiene montado este material en la plataforma, sin embargo los estudiantes presentaron dificultades para poder asistir de manera juiciosa, entre ellas la superposición de actividades, la premura del tiempo, presentación de talleres, etc. por ello no fue tan juiciosa su asistencia. Pero también hubo falta de motivación, lo que no se ajusta a estudiantes próximos a graduarse y quienes se quedan de forma pasiva a ver qué les vamos a dar. El profesor ha estado escribiendo, pero por ahora estas pruebas están aplazadas, aunque se ha seguido el proceso en vice docencia haciendo una preinscripción. Habría que evaluar si es necesario seguir dando estos soportes, estos

repasos, o cuál es la manera para que estas pruebas tengan un mejor resultado. Personalmente piensa que los resultados no deberían estar tan sujetos a este tipo de actividades, que son un repaso, y que no sean estas las que determinen el resultado final, ya que las pruebas Saber hacen una evaluación general y entonces cómo están quedando los conocimientos, cómo dan respuesta, aunque sabemos que no es determinante para la formación del odontólogo general, pero si llama la atención este resultado que es de los más bajos que se han tenido.

Al respecto, la decana expresa que esta presentación se realizó más ampliamente en el Consejo Académico, y la discusión más importante se centró en dos puntos: El tema de la comparabilidad, punto en cuestión pues se discute si se puede poner las tres áreas en un mismo plano para compararlas a ojo. Esta discusión es muy promovida por los de área de ciencias sociales, quienes en términos generales resultan casi siempre los de menos puntajes, con argumentos aceptables, no en términos de justificación de por qué los resultados son bajos, si no en términos de la comparabilidad. Pero el punto más importante es estos resultados a la luz de nuestros proyectos, del proyecto educativo, de nuestro currículo, incluso los resultados de Odontología dentro del área de la salud, donde no somos de los más bajos pero tampoco estamos en el quintil más alto, estamos en el tercer quintil en unas cosas y en el cuarto quintil en otras. Este es el caso que para este Comité de currículo debe ser motivo de análisis, no solamente de si nos preparamos para las Pruebas Saber Pro, que siempre ha sido otra discusión, de si se prepara al estudiante para las pruebas o si se prepara para esas capacidades, es decir las categorías que se presentan. Esto porque prepararse para las pruebas es una cosa, y evaluar qué vacíos, debilidades o fortalezas hay que trabajarle a nuestro currículo para que nuestros estudiantes tengan mejores resultados en estas pruebas es otra. La preparación se hace para que saquen un puntaje alto, pero lo que nos debe interesar es cómo se están preparando para la vida, en esas categorías. Esto debe ser motivo de que lo que estamos haciendo en Renovación curricular y examinar muy bien estos resultados, pues en algunas cosas sí son muy preocupantes algunas cosas de los resultados nuestros, comparados con los del área de la salud, por ejemplo.

En este punto, el vicedecano plantea si se aprueba que algunos profesores se dediquen a realizar la preparación de los estudiantes.

Al respecto, Olga Bibiana Salcedo comenta que se deben tomar cartas en el asunto, porque muy preocupante por ejemplo la de Comunicación Escrita quedar de 10 entre 11. Hay que evaluar donde estamos fallando. En cambio en otros, como Razonamiento Cualitativo estamos de 4 y en Lectura Crítica estamos de 5 entre 11. Lo importante es que esto nos induzca a hacer un trabajo en ese sentido, sobre todo en las áreas donde se presentan estas situaciones.

Fanny Lucía Yepes comenta que le preocupa que estemos en estos niveles y que los profesores nos tenemos que preocupar más por la formación.

Ángela María Gómez comenta que en estos momentos tenemos un curso que está muy bien preparado por la profesora Diana Acevedo, Lenguaje y Comunicación, enfocado a consulta

bibliográfica, análisis de textos, etc. por esto es importante trabajar con los profesores de los primeros semestres estos puntos, porque todos sabemos la importancia de saber leer, y si miramos el histórico veremos que lo que nos da dificultad es poder tener construcciones de textos y hacer aportes a la Renovación curricular porque nos falta hacer énfasis en la construcción, en la lectura crítica, ya que en las áreas clínicas nos acostumbramos a un lenguaje técnico, y lo que es el análisis filosófico o pedagógico lo manejamos poco, es decir debemos saber que los estudiantes necesitan refuerzo en estas áreas básicas en los primeros semestres.

Ofelia Roldán comenta que sobre las pruebas es complejo hacer un análisis sin conocer todo el contexto, y está de acuerdo en que no se prepara para la prueba, pues los procesos educativos deben contribuir al desarrollo de capacidades, dentro de las cuales está contemplada que una persona que se enfrente a un texto sea capaz de interpretarlo adecuadamente, o de que frente a algunas preguntas sobre cómo actuaría en determinadas circunstancias que tienen que ver con lo de las competencias ciudadanas esa persona pueda adoptar una postura ética y crítica. Pero vale la pena acercarse a si los estudiantes efectivamente no tienen las capacidades o es que se están enredando en que son formatos muy nuevos y diferentes para ellos, por ello no se debe preparar para las pruebas pues esto sería seguirle el juego a todo el asunto de la estandarización y las cifras y las competencias, pero sí sería importante revisar los formatos para tener un entrenamiento en términos de cómo responder a ciertas preguntas y cómo responder bajo la presión de tiempo, porque muchas veces las personas saben contestar pero el tiempo no les da, entonces es un asunto más puntual, dedicar algún espacio a decir cómo están formuladas las preguntas, cómo hay que responderlas, cómo se debe manejar el tiempo, qué preguntas hay que responder primero, es decir un entrenamiento para este tipo de cosas, más no una preparación para la prueba, pues esta debe ser el resultado de un proceso de formación crítico, consciente y de buena calidad. Por eso es importante tener acceso a los formularios para poder hacer ejercicios, pero no para que los estudiantes se den cuenta que los estamos preparando para la prueba, si no que los estamos preparando para enfrentar cualquier situación, entre ellas responder un asunto de estos que a ellos les va a tocar por ejemplo cuando van a vincularse a algún trabajo. Lo que hay que recoger para lo de la Renovación es que hay que hacer unos ejercicios integrativos, porque esto hace que el estudiante a medida que va pasando por los semestres vaya recordando y vaya integrando y no se le olvide lo que vio en los primeros semestres.

Leonor González toma la palabra para expresar que está muy de acuerdo con Ofelia, pues definitivamente eso es lo que tenemos que hacer con los muchachos, pues ellos en los cursos de socio humanística construyen mucho, redactan, pero en las otras áreas no les desarrollamos mucho esa capacidad, y solo ahora en la virtualidad donde se están trabajando ciertos talleres donde se les pone a analizar, y no a repetir, en los instrumentos evaluativos y en los talleres a que ellos argumenten sí les cuesta porque ellos se aprenden textualmente las cosas y a veces no las digieren. Por esto hay que acompañarlos a que ellos se ejerciten, se cojan confianza en ese tipo de preguntas o de pruebas, no solo para las pruebas Saber Pro si no cuando se presentan algunas universidades donde el examen es tipo ensayo. En cuanto a

lo de comprensión de lectura, la Universidad tiene muchos recursos, especialmente con lo de Ude@ a ellos les dan muchos tips para lo de comprensión de lectura, por eso los muchachos deben aprovechar todos los recursos que tiene la Universidad.

La profesora Marcela Gómez expresa que está de acuerdo en que la lectura crítica y la escritura deben ser promovidas por todos los profesores en todos los niveles.

Se termina la reunión a las 09:40 am.

Responsable: Nombre	Cargo	Firma
Carlos Arturo Gómez Tabares	Jefe DEBI	